



Ayuntamiento de Cabra

GEX : **2024/29776**

Expte. Nº 7/2024 de Transferencia de Créditos. M.C. 28/2024.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Memoria de Alcaldía de fecha del actual y el informe de Intervención de la misma fecha y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 28/2024, con la modalidad de transferencia de créditos (Expte. 7/2024) entre las aplicaciones del Presupuesto vigente no comprometidas pertenecientes a la misma área de gasto y que afecten a bajas y altas de crédito con distinta vinculación jurídica del presupuesto, de acuerdo al siguiente detalle:

BLOQUE 1

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
3420	61901	REPOSICIÓN CÉSPED CAMPO DE FÚTBOL: INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.438,30
		TOTAL	1.438,30

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 Fax: 957 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

3FC6 F4C9 2211 0B12 0A8A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27-11-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27-11-2024



3FC6F4C922110B120A8A

Num. Resolución:

2024/00003603

Insertado el:

27-11-2024



Ayuntamiento de Cabra

Baja en aplicaciones de gastos:

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
3428	21500	MOBILIARIO Y ENSERES: PISCINAS	200,00
3428	22000	MATERIAL DE OFICINA: PISCINAS	200,00
3428	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: PISCINAS	240,50
3428	62500	MOBILIARIO Y ENSERES: PISCINAS	797,80
		TOTAL	1.438,30

BLOQUE 2

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
1641	62331	HORNO INCINERADOR RESIDUOS CEMENTERIO	690,19
		TOTAL	690,19

Baja en aplicaciones de gastos:

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
1641	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: CEMENTERIO	690,19
		TOTAL	690,19

☒ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

3FC6 F4C9 2211 0B12 0A8A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27-11-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27-11-2024



3FC6F4C922110B120A8A

Num. Resolución:

2024/00003603

Insertado el:

27-11-2024



Ayuntamiento de Cabra

BLOQUE 3

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
2413	63702	PROYECTOS COMPLEJOS: ESCUELA TALLER PE/0029	158,13
		TOTAL	158,13

Baja en aplicaciones de gastos:

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
2414	22100	ENERGIA ELECTRICA: TALLER DE EMPLEO	158,13
		TOTAL	158,13

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

TERCERO. Contra su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., certifico.

(Documento firmado y fechado electrónicamente)

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 Fax: 957 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

3FC6 F4C9 2211 0B12 0A8A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27-11-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27-11-2024



3FC6F4C922110B120A8A

Num. Resolución:

2024/00003603

Insertado el:

27-11-2024